



# REPRESANTANTE ADUANERO PREPARACIÓN EXAMEN PRÁCTICO

# Objetivos

- Adquirir los conocimientos necesarios para aprobar el examen PRÁCTICO que convocará el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales con el fin de obtener el título de Representante Aduanero.
- Adquirir los conocimientos necesarios para presentarse al examen y poder obtener el título de Representante Aduanero en base al Real Decreto 285/2014, de 25 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 335/2010, de 19 de marzo, por el que se regula el derecho a efectuar declaraciones en aduana y la figura del representante aduanero.
- Los exámenes para la obtención del título estarán a cargo del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, habiendo sido convocado en Resolución del 8 de julio de 2022 (BOE 14 de julio). La solicitud de inscripción ha finalizado el día 30 de septiembre de 2022 y el examen práctico podría ser, aproximadamente, en el mes de mayo o junio de 2023.

# A quién está dirigido

- El curso va dirigido a quienes tienen aprobado o se encuentren exentos del examen teórico y quieran emprender su propia andadura como REPRESENTANTE ADUANERO.
- Pueden hacer el curso aquellas personas que ya tengan los conocimientos teóricos de la materia del examen oficial de Representante Aduanero.
- Este curso puede ser también muy útil a aquellos profesionales que quieran dar un impulso a su actividad internacional, a los gestores de la logística, asesorías fiscales, consultores de comercio internacional y de las áreas de comercio exterior de las empresas y deseen afianzar y complementar sus conocimientos en el área de aduanas e impuestos especiales



## Metodología



El alumno cuenta con la documentación y los casos propuestos por los profesores en la plataforma Elearning de la Cámara de Madrid.



Las clases se desarrollan de forma presencial en las aulas del Instituto de la Cámara de Comercio de Madrid y se puede asistir también en **streaming a través del aula virtual** de la plataforma, desde cualquier lugar.



Las clases se desarrollarán en semanas alternas, salvo las tres semanas de abril que serán continuas, los martes y jueves de 19 h a 22 h, durante los cuales, la primera media hora servirá como recordatorio de los conocimientos teóricos que han de tenerse en cuenta para poder realizar los supuestos prácticos que se desarrollaran en las restantes dos horas y media.

 Convocatorias	 Duración	 Precio
<b>31/01/23 al 27/04/23</b>	<b>48 horas</b>  Martes y jueves de 19 a 22.00 h.	<b>990 €</b> <b>Plazas limitadas</b>



Formación  
bonificada

**BONIFICABLE:** Ayudamos a su empresa a gestionar la bonificación de este curso, consúltenos al menos 10 días antes de su inicio:

[serviciobonificaciones@camaramadrid.es](mailto:serviciobonificaciones@camaramadrid.es)

# Equipo Docente

El profesorado que va intervenir en el presente curso está formado en su mayoría por profesionales en activo, especialistas en las áreas que imparten cada uno. Todos son funcionarios de Aduanas, salvo los que imparten las materias de INCOTERMS, medios de cobro y pago y contratos internacionales, que desempeñan sus trabajos en el ámbito privado. Todos los profesores tienen probada experiencia docente y han participado en las nueve ediciones anteriores del curso EXPERTO REPRESENTANTE ADUANERO.

**Pérez Escobar, Julio Antonio**

Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera

**Torres León, Juan Manuel**

Jefe de Servicio de Arancel de la Subdirección General de Aduanas e II.EE.

**Alcázar Ruiz, Francisco**

Jefe de Servicio Especial de la Oficina Nacional de Aduanas e II.EE.

**Crespo Bravo, Félix**

Ex funcionario de Aduanas en el Servicio de Auditoría Interna de la AEAT

**Gómez Castillejo, José Carlos**

Jefe de Servicio Especial en la Subdirección General de Gestión Aduanera.

**Recio Sánchez, Cristina**

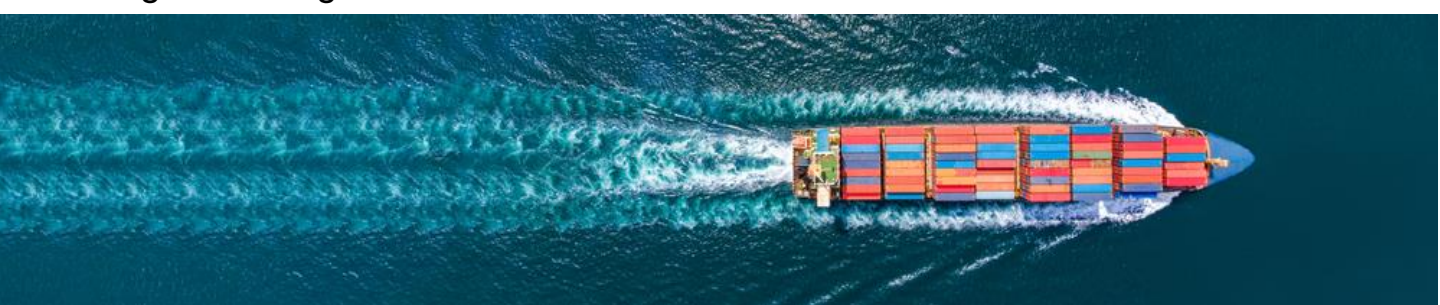
Subinspectora del Área de Investigación y Control de II.EE.

**Gutiérrez de Mesa, Rafael**

Director de Marketing y Comunicación de CEVA LOGISTICS

**Muñoz Sánchez, Josefa**

Despacho profesional propio y miembro de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid



# Programa

- Iva internacional
- Clasificación arancelaria
- Incoterms 2020
- Compraventa internacional/medios de cobro y pago internacionales
- Valor en aduana y origen
- Arancel aduanero común/representación aduanera
- Regímenes aduaneros: exportación/libre práctica
- Transito externo e interno/convenio TIR
- Destinos especiales: destino final/ importación temporal
- Régimen de perfeccionamiento activo y pasivo
- Depósito: zona franca/ depósito
- Régimen canarias, Ceuta y Melilla
- Regímenes comerciales/ controles en frontera
- Procedimiento despacho: casuística
- Falsificación y usurpación marcas
- Deuda aduanera y garantías
- OEAC y OEAS
- Normativa tributaria; control a posteriori; reclamaciones y recursos
- Impuestos medio ambientales
- Impuestos especiales

Los supuestos van a desarrollar todas las materias del Anexo I de la Resolución del 8 de julio (convocatoria) que se exigen para el examen práctico oficial.



**+130 años**

Formando a  
postgraduados,  
profesionales y  
directivos



**+180 mil**

Alumnos de  
todo el mundo



**+500 mil**

Empresas  
pertenecen a la  
Cámara de  
Madrid



**Cursos bonificables  
por FUNDAE**

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y  
Servicios de Madrid**

**Escuela de Negocios**

Calle Pedro Salinas, 11 (Campus Arturo Soria)  
28043 Madrid

camara@camaramadrid.es

formacioncontinua@camaramadrid.es

**Contáctanos**

91 538 38 38

91 538 35 00



Madrid

**EXCELENTE**